

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6698 *Resolución de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Portaje (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 20, de 30 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado así mismo un extracto de la convocatoria en «Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Extremadura» número 33, de 16 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, se publicarán en la sede electrónica del este Ayuntamiento (dirección <https://portaje.sedelectronica.es>).

Portaje, 3 de marzo de 2023.–El Alcalde, Diego Alejandro Pulido Sánchez.